

da al Sr. Presidente expresivo voto de gracias por sus acertadas gestiones en el desempeño del cargo. Por unanimidad queda concedido.

El Sr. Presidente al dar las gracias hizo constar que el punto principal que los trabajos que está llevando a cabo el Instituto sobre el cambio de legislación "dobió a D. Julio Perales.

El Presidente dice que procede se cubra el cargo de vicepresidente de actas que quedó vacante por haber sido nombrado secretario el Sr. Abarril.

Practicada la votación y hecho el escrutinio obtuvo D. Augusto Cereceda veinticuatro votos, número igual al de los Pres. que tomaron parte en la votación.

En consecuencia el Sr. Presidente proclamó vicepresidente de actas a dicho Señor.

Se acuerda dar de baja a los Pres. socios siguientes D. Ricardo Benito, a petición propia y no pagó Febrero de este año.

D. Vicente Calado a petición propia que dejó de pagar Enero y Febrero.

D. Lorenzo Colomer a petición propia que dejó de pagar Diciembre, Enero y Febrero.

D. Alfredo Ferrer Peris a petición propia que dejó de pagar Diciembre del trece y Enero y Febrero del actual.

D. Joaquín Barral, a petición propia que dejó de abonar las mismas mensualidades que el anterior.

D. Américo Montero, a petición propia que dejó de abonar Enero y Febrero de este año.

D. Gregorio Pedraza que fue dado de alta en abril de mil novecientos trece y como quiera que no ha satisfecho recibo alguno y en esta fecha se ignora su paradero deja impagos los once recibos o sea desde Abril de mil novecientos trece hasta Enero del catorce en que dejaron de extenderse recibos a su nombre.

D. Francisco Vilata a su instancia que dejó impagos Enero y Febrero de este año.

No extender mas recibos a nombre de D. Antonino Ollé puesto que dicho Señor ha manifestado no quiere seguir

contribuyendo a los gastos de este Instituto en uso del derecho como socio de mérito, y que se archiven los recibos de Enero y Febrero de este año extendidos a nombre de dicho Señor.

Que se archiven el recibo de Febrero a nombre de D. Adolfo Baravaca que pasó a ser correspondiente y todos los anteriores mencionados.

Siendo las veintidós horas se levantó la sesión

El Secretario de Actos

Ramon Morell

El Presidente

Manuel Martí

El Secretario General

Juanquillo

Junta General

Sesión de 7 Marzo de 1914

Señores
 Presidente
 Aguilar Martínez
 Lachonero
 Carrus
 Juan
 Fernández Martí
 Garró
 Perales
 Olmos
 Vila
 Cuella
 Alecher
 Hórr
 Barberá Martí
 Perrón
 Morino
 Abelló
 Viera
 Ferrer Patge

A las dieciocho horas y treinta minutos bajo la Presidencia de D. Manuel Martí Garró asistiendo los Vtos. del margen se abre la sesión.

Leído el acta anterior queda aprobada.

Es propuesto para socio residente D. Luis Valeris Negro Licd. en Medicina y Cirugía.

Se da lectura al punto que quedó pendiente en la sesión anterior o sea el referente a las horas que deberá estar de servicio el Consejo de la Corporación.

Después de una animada discusión en que intervinieron los Vtos. Lachonero, Barberá, Olmos, Perales, Vila, Perrón, Cuella y Presidente, se acuerda por unanimidad permanezca el Consejo en el local del Instituto de once a trece y de dieciséis a veinte quedando la cuestión de responsabilidad como indica la ponencia.

Se da lectura al articulado del Reglamento de la Biblioteca circulante y queda sobre la mesa.